



Federación Andaluza de Caza

DIRECTRICES PARA EL DESARROLLO DE LA COPA DE OTOÑO DE SILVESTRISMO 2023

1. Instrucción complementaria al reglamento de competición de silvestrismo para el desarrollo del mismo durante 2023.
2. La Copa de Otoño de Silvestrismo (COS), tiene como objetivo incrementar la actividad del silvestrista durante la temporada de otoño, para poner en valor los resultados y calidad del trabajo de educación realizada con los pájaros capturados en el medio natural durante los periodos de captura previos y con sus híbridos respectivos. Para ello se medirán en una serie de pruebas los ejemplares de los silvestristas, donde se clasificaran y medirán los ejemplares más destacados a una final.
3. Para acceder a la final del COS, es necesario superar una prueba de selección previa, que se desarrollarán durante los meses de septiembre y octubre, siendo estos concursos puntuables de carácter abierto, que dan opción a la clasificación para la final.

4. CALENDARIO DE CONCURSOS DE LA COPA DE OTOÑO DE SILVESTRISMO 2023

Prueba	Fecha	Lugar
Primer Puntuable	24 de septiembre	A determinar
Segundo Puntuable	8 de octubre	A determinar
Tercer Puntuable	22 de octubre	A determinar
Cuarto Puntuable	5 de noviembre	A determinar
Final COS	19 de noviembre	A determinar

5. Los interesados en participar, tendrán que poseer tarjeta federativa en vigor.
6. Todos los Jueces participantes en el COS serán nombrados por el Colegio Andaluz de Jueces "San Huberto". (delegado de modalidad art. 23). Se le recomienda a las sociedades interesadas que habiliten la **inscripción anticipada** para poder ajustar las necesidades de jueces a la participación del concurso.
7. Aquellas sociedades interesadas en realizar un **concurso puntuable o la final**, podrán solicitarlo antes del 3 de septiembre del 2023 en el correo fac@fac.es o a través de las Delegaciones Provinciales de la FAC. El puntuable o final que quede sin solicitud por parte de una sociedad, tendrá como lugar de realización el **Centro de actividades cinegéticas Carlos Astorga**. Los concursos se asignarán por orden de entrada de solicitudes.

Los requisitos para la celebración del concurso se les trasladarán a las sociedades interesadas tras su solicitud. Será de obligado cumplimiento que participen en la prueba todas las plumas autorizadas (ejemplares puros tanto de cante cultivado como natural y sus respectivos híbridos de cante cultivado).

8. Estos concursos puntuables permitirán el acceso a la final del CAS de **forma directa** a la final del COS, clasificándose por prueba los 20 primeros pájaros puros y los 15 primeros mixtos. Para la última prueba, se podrá ampliar el número de pájaros acorde a las vacantes que puedan haber surgido en los concursos anteriores. Todos los pájaros deberán de portar su correspondiente anilla de medio ambiente, mixto o mutación.
9. En el supuesto que se **doble la cancha**, se repartirán las clasificaciones entre ambas canchas.

Camino del Santuario S/N. 29.300 Archidona (Málaga). Teléfonos: 952 714871-952 716351. Fax: 952 714865



Federación Andaluza de Caza

10. El número de pájaros a participar en la final del COS queda establecido en un máximo por pluma de 90 pájaros puros y 60 pájaros mixtos.
11. Los trofeos tanto para las pruebas puntuables como para la **final de la Copa de Otoño de Silvestrismo** serán entregados tras su desarrollo, siendo las sociedades organizadoras encargadas de estos, donde deberán incluir por pluma primero, segundo y tercero.
12. Las **renuncias a participar en la final del COS** se formalizarán con la antelación necesaria con el fin de cubrir su eventual ausencia. Se tomarán las medidas disciplinarias oportunas para aquellos clasificados que habiendo formalizado su participación no acudan a la final del COS.
13. **Planilla:** modelo telemático o papel, cuyos ítems estén en concurrencia con la planilla actual del código.
14. **Número de participantes, de pájaros, de cuelgas y de canchas en un concurso:** El objetivo para abordar estas variables es el de enjuiciar por cancha el menor número de pájaros por tanda, el menor número de tandas posibles durante el máximo tiempo de enjuiciamiento posible.
15. **Pájaros puros:** 3 pájaros por tanda. Para **8:30 minutos reales** de enjuiciamiento. En una hora se enjuician 6 tandas (10 minutos en la práctica). Así se enjuiciarán 18 pájaros por hora. Si el concurso tiene lugar entre las 9 y las 14 horas (5 horas), pueden participar un **máximo de 90 pájaros puros por pluma y cancha.**
Pájaros mixtos: 2 pájaros por tanda. Para **7 minutos reales** de enjuiciamiento. En una hora se enjuician 7 tandas (8:30 minutos en la práctica). Así se enjuiciarán 14 pájaros por hora. Si el concurso tiene lugar entre las 9 y las 14 horas (5 horas), pueden participar un **máximo de 70 pájaros mixtos por pluma y cancha.**

16. Clasificación para la Final de España y/o Interautonómicos.

El campeón de cada pluma de la final del COS que posea anilla CAS, obtendrá clasificación directa para la final del Campeonato de España del año siguiente.

17. Del modo de proceder ante la lluvia:

Se **suspenderá un concurso** cuando llueva de forma continuada por más de 30 minutos. Si han participado al menos el 50 % de los pájaros inscritos en el concurso, este se dará por finalizado y los puntos obtenidos tendrán consideración ante una eventual clasificación. Si la participación no llega al menos al 50 % de inscritos, se anulará el concurso por completo. Los porcentajes mencionados se entenderán del total de pájaros de todas las plumas inscritas en el Concurso. No se contempla la posibilidad de hacer distinciones por canchas.

Si la lluvia sorprende a una tanda de pájaros durante su enjuiciamiento, esta quedará anulada si al juez no le resulta posible finalizarla en las condiciones climatológicas presentadas.

Nunca se podrá iniciar el enjuiciamiento de una tanda en presencia de lluvia.

La FAC podrá **cancelar un Concurso**, avisando con al menos 12 horas de antelación a la hora prevista para la celebración del mismo en la página web de competiciones cuando las circunstancias así lo aconsejen. En este último caso, las inscripciones abonadas serán reintegradas a los participantes.